

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 4, fracciones XXII y XXIII de la Ley Orgánica del IPN, se informa que el día 20 de febrero de 2017, es la fecha límite para recibir en la Secretaría General las propuestas de candidatos a las Distinciones al Mérito Politécnico.

DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO

2017

Presea Lázaro Cárdenas
Presea Juan de Dios Bátiz*
Presea Carlos Vallejo Márquez*
Diploma de Maestro Honorario
Diploma de Maestro Emérito
Diploma de Maestro Decano
Diploma a la Investigación
Diploma a la Cultura
Diploma al Deporte
Diploma a la Eficiencia y Eficacia

*Para el propósito del otorgamiento de estas distinciones, se considerará al personal que al 31 de marzo del año en curso, cumpla con la antigüedad requerida.

Mayores Informes:
www.sg.ipn.mx